

CONTACTOS CON GRUPOS POLÍTICOS

El pasado martes, 6 de Noviembre, tuvimos una reunión con el portavoz de economía del Partido Popular, en el Congreso, D. Vicente Martínez Pujalte.

Como meta teníamos su pronunciamiento sobre el compromiso adquirido, en Sevilla por D. Javier Arenas, a la Coordinadora Andaluza de afectados de Forum y Afinsa en el sentido de prometer llevar en su campaña electoral el compromiso de recuperación total de nuestros ahorros, incluidos intereses, y que está reflejado en una PNL que iban a presentar esta misma semana a la Junta de Andalucía. Expresando nuestro asombro porque no entendíamos que en Sevilla se dijera una cosa y en Madrid otra, a través de la enmienda transitoria de adición que había presentado su grupo al proyecto de Ley de bienes tangibles y en la que indicaba expresamente la exclusión de los "rendimientos o intereses".

En principio indicó no saber de que le estábamos hablando; mas tarde debatimos sobre las enmiendas presentadas por CiU, PNV, BNG y EA, expresando que la que menos le gustaba era la de CiU porque la consideraba demasiado genérica, sin entrar en profundidades ni cantidades.

Le expresamos nuestro rechazo a las presentadas por el PNV, BNG y EA (que fueron redactadas por ADICAE) por lo ridículo del contenido del articulado ya que en su punto primero habla de un fondo de compensación de pérdidas mínimo de 10.000 € (existen afectados con capitales muy por debajo de esa cantidad), en su punto segundo se habla de la exclusión de los clientes que hubiesen tenido relación laboral o profesional de cualquier tipo (consideramos anticonstitucional tal consideración) y por último hace, también, exclusión de los rendimientos o intereses; de igual manera le hacemos conocedor de nuestro deseo de tratar de modificar las presentadas por su grupo, eliminando la exclusión de los intereses, indicándonos que nos pongamos en contacto con D. Eugenio Castillo, que es el responsable de su grupo, en el Senado.

El miércoles, día 7 de Noviembre, celebramos reuniones con diferentes grupos parlamentarios en el Senado a saber:

Grupo parlamentario del PP

Nos reunimos con D. Eugenio Castillo para tratar de los temas comentados el día anterior con el Sr. Martínez Pujalte. Tratamos el tema de la eliminación de la exclusión de los intereses que soportaba la Disposición Transitoria de adición, que había presentado su grupo. Su expresión sobre este tema fue positiva con nuestra petición pero aún más positiva fue su estrategia que pasaba por conseguir una Transaccional consensuada y apoyada por todos los grupos; con ello se conseguiría un texto único (recogiendo lo mejor de cada una de las presentadas, según nos indicó), con el consiguiente respaldo

parlamentario. En ese acto nos comprometimos a contactar con el resto de grupos (CiU, PNV, CC y EA) que habían presentado enmiendas y así comenzamos la ronda de entrevistas/reuniones, no sin antes solicitarle su colaboración para tratar de este tema con los senadores de otros grupos, expresando su disposición total.

Grupo parlamentario Catalán en el Senado de CiU

Nos recibió la portavoz, D^a Nuria Rosa Aleixandre i Cerrarlos, de Consumo y ante nuestra exposición, tanto de rechazo a la presentada por ADICAE (y no por el hecho de ser redactada por esa entidad, sino por lo indicado anteriormente) como las del PP (en los términos redactados) nos indicó que su intención era la de conseguir un acuerdo con todos los grupos parlamentarios (ojala que el PSOE también, manifestó) y presentar una sola enmienda con el consiguiente respaldo. Exposición que coincide al 100% con lo tratado con el responsable del PP. Esa tarde tendrían un contacto con los portavoces de otros grupos para preparar La Ponencia que se celebraría el jueves, 8 de Noviembre.

Grupo parlamentario Senadores de Coalición Canaria

Se realizó la misma petición/exposición al portavoz. Su posicionamiento fue, igualmente, de colaboración en conseguir ese acuerdo común, aunque expresó su pesimismo de cara al Congreso (nos indicó que en el Senado podrían aprobar lo que fuese pero que el PSOE no participaba en ese acuerdo lo rechazaría en el Congreso) por supuesto le “rebatimos” su pesimismo indicándole que nosotros preferíamos trabajar por pasos y el de ahora era importante y crucial. Se posicionó claramente en conseguir un acuerdo entre todos siguiendo lo solicitado por nosotros y que era la petición que estábamos haciendo al resto de grupos.

Grupo parlamentario Senadores Nacionalistas Vascos

Nos reunimos con D^a Inmaculada Loroño, responsable de Consumo. Le expusimos nuestra posición respecto a la enmienda presentada por su grupo, argumentando su rechazo, por lo indicado anteriormente (cantidades adeudadas menores de 10.000 €, consideración anticonstitucional de los trabajadores de las empresas y exclusión de los intereses). Le hicimos hincapié en que al ser operaciones mercantiles de cada ingreso que realizaba el cliente el 5% de IVA se ingresaba en Hacienda, es decir: si solo se considera el capital reconocido por los Administradores Consursales, ya perderíamos el 5%, sin contar los intereses o revalorizaciones después de un largo periodo de años (5,10 ó 15). Su indicación fue clara y contundente: la enmienda presentada se la proporcionó ADICAE y ni siquiera la miraron porque, en primer lugar, tienen la responsabilidad de presentar cualquier iniciativa que le presente un grupo de ciudadanos (ya habrá tiempo de debatirla) y, en segundo lugar, era necesario presentar algo para que se produjera el debate. Debido a ello coincidió con

nosotros en lo poco cuidada que estaba la redacción de la enmienda, pero que les servía para provocar el diálogo y la negociación. Su disertación final pasaba por, lo ya explicado, un acuerdo entre todos los grupos con un contenido que fuera lo mas beneficios para los afectados.

Posteriormente nos entrevistamos con D. Francisco Javier Maqueda para agradecerle su postura y pronunciamiento público. Nos expresó igualmente su predisposición al acuerdo consensuado. Nos pidió unión de los afectados (nos repitió lo que dijo en antena de Cityfm radio, sobre la dispersión de fuerzas de los perjudicados) y acciones contundentes para respaldar el trabajo con los parlamentarios que ahora, mas que nunca, tenía que intensificarse por las fechas en las que nos encontrábamos. Le indicamos, igualmente, nuestras apreciaciones sobre la enmienda presentada por su grupo (como hicimos con D^a Inmaculada) y que lo importante era conseguir un acuerdo encaminado a conseguir la recuperación total de nuestros ahorros, intereses incluidos. Nos indicó que iban a tratar de modificar la enmienda presentada, por ellos, aumentando el mínimo a 20.000 € Indicamos, como a la Sra. Loroño, la conveniencia de afinar la redacción porque existen clientes/afectados con ahorros sensiblemente menores, de esa cantidad, evitando que otros grupos puedan aprovechar esa circunstancia para rebatirla u oponerse (PSOE, IU por ejemplo). Lo que si nos recalcó es que no insistiéramos, los afectados, en la estrategia de “reflotar” la empresa, ese cauce estaba muerto y bien muerto, porque el PSOE no quería saber nada de ese tema y no merecía la pena perder ni un segundo en esa línea. Le indicamos que nosotros teníamos clara nuestro trabajo y que hoy no pasaba por esa reivindicación.

Grupo parlamentario Mixto EA

La entrevista la mantuvimos con D. José Ramón Urrutia, nos solicitó en que podía ayudarnos y tras nuestra exposición nos indicó su posicionamiento. En primer lugar coincidía con nuestras posturas y apoyaría cualquier consenso tendente a paliar nuestra situación y la recuperación total, o casi, de nuestro ahorros. Su posición pasaba, primero, por “identificar” a las personas con necesidades cruciales y perentorias (personas de edad avanzada, dependientes, enfermas, etc.) y proceder a la solución de su situación; en segundo lugar conocer el promedio de inversión (en capital y en intereses, de forma separada) para tratar de establecer ratios o escenarios de distribución de capital para la recuperación de nuestros ahorros. Concretamente cifraba en que se podría recuperar todo el capital y una parte de los intereses, pues según sus datos (según me indicó es profesor de economía) e informaciones de afectados de Bilbao es muy difícil conseguir el 100% de los intereses (realmente nos indicó que en vez del 6% se podría recuperar entre u 3 y un 4%). De cualquier forma su postura clara era la de colaboración para tratar de solucionar el problema que se nos había creado.

Nuestra valoración de estas reuniones es positiva en cuanto a lo expresado, prácticamente por todos, otra cosa será lo que sean capaces de consensuar.

La nota negativa fue el conocer que dos senadores del PSOE, no sabemos exactamente quienes, estaban “visitando” a los de los demás grupos para tratar de que retiraran las enmiendas. Realmente patético y aún más si nos atenemos a sus siglas SOCIALISTA ¿? OBRERO ¿? ESPAÑOL. Sin comentarios